

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 de Marina.

4.465

ABOIN SAEZ, Agustina, y Manuel Aboin Sáez; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Beire, 28, y paseo de Ronda, 8, se les cita para que el día 14 de Diciembre y hora de las nueve, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.047, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

4.465 bis.

ALAMO PEREZ, Elio; natural de Puebla de Trives (Orense), de estado soltero, profesión chauffeur, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Madrid, Carnicer, 39, condenado por fesiones, juicio número 1.763-925; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.466

ALCAZAR GARCIA, Antonio; natural de Murcia, de estado soltero, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Madrid, Oviedo, 28, condenado por daños por imprudencia, juicio número 1.535-925; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.467

ALONSO DIAZ, Carmen; hija de Juan y de Luisa, de diez y nueve años, natural de Cobeja (Toledo), soltera, domiciliada últimamente en esta Corte, calle de las Minas, número 24, piso cuarto izquierda; comparecerá el día 17 de Diciembre, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por daños.

4.468

ANTONIO BARDERA, Rafael; domiciliado últimamente en Madrid, sin domicilio; comparecerá en término de diez días ante el señor Juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Angel Angulo, se le cita para que responda a los cargos en causa por hurto de muebles, instruida por denuncia de Petra Herráiz, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde y podrá pararle el perjuicio a que haya lugar.

18182

4.469

BLANCO FERNANDEZ, Proto, y José Blanco Aguado; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Varillas, número 7, se les cita para que el día 16 de Diciembre, y hora de las nueve y media, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.377, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

4.470

CAMASER GIL, Camilo; de cincuenta y seis años de edad, natural de Valencia, de profesión industrial, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Villajoyosa, para ser oido en el sumario número 21, que instruye del corriente año, sobre muerte, por caída, desde la terraza de su casa en Rellén, el día 16 de Noviembre último, de Antonia Soler Seva, y ofrecerle el procedimiento a los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, como marido de la imperfecta.

18199

4.471

CRESPO ESPINEL, Santiago; natural de Oviedo, de estado soltero, profesión chauffeur, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hernani, número 38, condenado por daños por imprudencia, juicio número 1.303-925, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.472

FERNANDEZ FERNANDEZ, Manuela y Carmen Fernández; domiciliadas últimamente en Madrid, calle de Alvarez de Castro, número 11, se les cita para que el día 16 de Diciembre, y hora de las nueve y media, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.375, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

4.473

GARNICA CASTILLO, Antonia; na-

tural de Azuaga (Badajoz), de estado casada, profesión sus labores, de veintitrés años de edad; domiciliada últimamente en Madrid, General Alvarez de Castro, núm. 10; condenada por lesiones en juicio núm. 1.795 de 1925; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

4.474

GONZALEZ GONZALEZ, Asturio; de once años, natural de Sevilla, hijo de Antonio y de Antonia, domiciliado últimamente en Bilbao, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Eusancehe, de dicha villa, para declarar en causa sobre hurto, instruida por dicho Juzgado.

18167

4.475

GONZALEZ CARBALLO, Ramón; de veintisiete años, casado, comisionista, natural de Lugo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Trujillos, número 5, piso segundo; comparecerá el día 15 de Diciembre, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.408.

4.476

GONZALEZ PINTO, Manuel; Angel Navas Ortiz, Juan Muriana Garcia, Francisco Pérez Romero y Antonio Rodríguez Montes; cuyas demás circunstancias se ignoran, así como sus domicilios y actuales paraderos, los cuales resultaron lesionados por el choque de los trenes mixtos 103 y 104 en la estación férrea de Doña Mencía (Córdoba), la madrugada del 29 de Octubre último, comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Cabra (Córdoba) dentro de los diez días, con objeto de recibirles declaración en el sumario que se instruye con el número 52 de este año, como perjudicados y ofrecerles el procedimiento, apercibidos que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

18169

4.477

GUADIX MARTINEZ, Vicente; veinticuatro años de edad, de estado casado, profesión sus labores; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Bravo Murillo, núm. 58; se la cita para que el día 16 de Diciembre, y hora de las nueve y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.289, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.478

INIESTA SANZ, Lorenzo; domiciliado últimamente en Huércal-Overa; comparecerá el día 9 de Diciembre actual, a las nueve y media de la

(Continúa en la página 778)

GOBERNACION.—Relación de los señores con derecho a formar parte del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento que se publica

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	S I T U A	
			SECRETARIA QUE SIRVE	S I T U A
Martínez Giménez, Elías.....	3	Cuarto.....		
Miguel Calleja, Manuel.....	3	Primerº.....	Ajamiel de Cameros.....	>
Miranda Alcalde, Pablo.....	3	Primerº.....	Bergasillas	
Martínez Montalvo, Francisco.....	3	Primerº.....	Clavijo	
Manzanares Martínez, Fermesio.....	3	Primerº.....	Cordovín	
Martínez Herrero, Benifacio.....	3	Cuarto.....		
Mediano Igúzquez, Lorenzo.....	3	Primerº.....	Fonzaleche	>
Murillo Villar, Eusebio.....	3	Cuarto.....		
Medrano Reinares, Marcial.....	3	Primerº.....	Grávalos	
Merino y Ortúñoz, Teodoro.....	3	Primerº.....	Huércaeos	
Marín Arana, Serapio.....	3	Cuarto.....	Ribafrecha	
Maqueda Ruiz, Evaristo.....	3	Primerº.....	Munilla	
Martínez Baldó, Domingo.....	3	Primerº.....	Nalda	
Marín Tejada, José.....	3	Primerº.....	Ocón	
Mendiola Madrigal, Eugenio.....	3	Primerº.....	Ollauri	
Marriquie García, Román.....	3	Primerº.....	Ortigosa	
Martínez Berzal, Manuel.....	3	Cuarto.....		
Martínez Martínez, Juan.....	3	Primerº.....	Robres del Castillo.....	
Metelo Martínez de Pinillos, Leonardo.....	3	Primerº.....	San Román de Cameros.....	
Muñoz Blasco, Julián.....	3	Primerº.....	Santa Eulalia Bajera.....	
Martínez López, Victoriano.....	3	Primerº.....	San Vicente de la Sonsierra.....	>
Manzaneado y Marín, Florentino.....	3	Tercero.....	Tormantos	
Modejón Lobato, Rainmundo.....	3	Primerº.....		
Moreno Barrón, Emilio.....	3	Cuarto.....		
Martínez y Martínez, Elías.....	3	Primerº.....	Torrecilla sobre Alesanco.....	
Martínez Martínez, Andrés.....	3	Primerº.....	Turruncún	
Maqueda Rodríguez, Juan.....	3	R. D. 16-IX-925.		
Miguel Fernández, Telesforo.....	3	Primerº.....	Villalobar de Rioja.....	
Moreno Loza, Francisco.....	3	Primerº.....	Villar de Arnedo.....	
Martínez Ochoa, Pedro.....	3	Primerº.....	Villarroyna	
Moreno Fernández, León.....	3	Cuarto.....		
Montalvo Tornero, Donato.....	3	Primerº.....	Viniegra de Abajo.....	
Medrano Igúzquez, Marcial.....	3	R. D. 16-IX-925.	Villarroyna	
Muñoz Ruiz, Pedro Ricardo.....	3	R. D. 16-IX-925.	Tudelilla	
Navaridas Aliería, Guillermo.....	3	Primerº.....	Cárdenas	
Olaizábal Marín, Ricardo.....	3	Primerº.....	Hervías	
Olmos Domínguez, Antonio.....	3	Primerº.....	Rabanera de Cameros.....	
Osnézábal y Castresna, Maximiliano.....	3	Primerº.....	Villarta Quintana	
Oca Rioja, Gregorio.....	3	Primerº.....	Corporales	
Pérez de Alberni, Fortunato.....	Maestro.....	Cuarto.....		
Prejano y Rodríguez, Esteban.....	3	Primerº.....	Arnedillo	
Prado Fernández, Toribio.....	3	Primerº.....	Arenzana de Abajo	
Pérez Gómez, Domingo.....	3	Primerº.....	Baños de Rioja	
Pérez Marín, Hermógenes.....	3	Primerº.....	Carbonera	
Pono Ellas, Agapito del.....	3	Primerº.....	Entrena	
Pérez Hernández, Agustín.....	3	Primerº.....	Ledesma de la Cogolla	
Pérez Tomás, Valentín.....	3	Primerº.....	Muro de Aguas	
Pérez Redolar, Roque.....	3	Cuarto.....		
Pérez Llorente, Pedro.....	3	Primerº.....	Rincón de Soto	
Palacios Aronsay, Demetrio.....	3	Primerº.....	Santurdejo	
Pérez García, Félix.....	3	Primerº.....	Ventasa de Rioja	
Pablo Ballesteros, Hipólito.....	3	Primerº.....	Villavelayo	
Pérez Redolar, Roque.....	3	R. D. 16-IX-925.		
Peña y Peña, Germán.....	3	R. D. 16-IX-925.	San Millán de Cogolla	>
Ruiz Fernández, Jerónimo.....	3	Primerº.....	Abalos	
Rodríguez Sáenz, Severino.....	3	Primerº.....	Agoncillo	
Rojo Ruales, Félix.....	3	Primerº.....	Cañas	
Rodríguez Azarruña, José.....	3	Primerº.....	Ezcaray	
Reinares Martínez, Santiago.....	3	Primerº.....	Gimileo	
Ruiz de la Cuesta Vegueruela, José.....	3	Primerº.....	Grañón	
Rico García, Justo.....	3	Primerº.....	Herce	
Ruiz Díez, Ulpiano.....	3	Primerº.....	Lumbreñas de Cameros	
Ruiz López, Benito.....	3	Primerº.....	Leiva	
Romero Sáenz, Julio.....	3	Cuarto.....	Soto de Cameros	
Ruiz Benito, Gregorio.....	3	R. D. 16-IX-925.	Valdemadera	
Sancha y de Lucas, Francisco.....	3	Primerº.....	Alesanco	
Salinas García, Victorino.....	3	Cuarto.....		
Sáenz Hernández, José.....	3	Primerº.....	Almarza de Cameros	
Sáenz y Sáenz, Martín.....	3	Primerº.....	Hornillos de Cameros	
Sáenz Martínez, Agustín.....	3	Primerº.....	Muro de Cameros	
Sacristán y Azcoña, Heriberto.....	3	Primerº.....	Navarrete	
Sáenz y Sáenz, Fructuoso.....	3	Primerº.....	Ribafrecha	
Sancho Ezeizano, Pedro.....	3	Primerº.....	San Asensio	

con arreglo a la Real orden de fecha 8 de Noviembre último inserta en la «Gaceta» del 11.

(Continuación de la GACETA núm. 338)

C I O N	SECRETARIA QUE HA SERVIDO	TIEMPO DE SERVICIOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925									T O T A L	OBSERVACIONES
		EN PROPIEDAD			INTERINOS			T O T A L				
		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses
Santa Cruz de Montayo.....		2	—	8	—	7		2	—	8	—	7
	3	6	—	2	—	29		6	—	2	—	29
	3	3	—	5	—	5		3	—	5	—	5
	3	23	—	2	—	24		23	—	2	—	24
	3	16	—	6	—	18		16	—	6	—	18
Ochamuri		16	—	3	—	2		16	—	2	—	5
	3	6	—	2	—	5		6	—	2	—	5
Grañón		27	—	1	—	10		27	—	1	—	10
	3	23	—	4	—	15		23	—	4	—	15
	3	42	—	4	—	2		42	—	4	—	2
	3	22	—	5	—	12		22	—	5	—	12
	3	24	—	8	—	2		24	—	8	—	2
	3	4	—	6	—	5		4	—	6	—	5
	3	3	—	2	—	18		3	—	2	—	18
	3	23	—	1	—	22		28	—	1	—	22
Pedroso		14	—	10	—	6		14	—	10	—	6
	3	22	—	1	—	27		22	—	1	—	27
	3	20	—	4	—	6		20	—	4	—	6
	3	22	—	5	—	21		22	—	5	—	21
	3	2	—	2	—	18		2	—	2	—	18
	3	21	—	3	—	23		21	—	3	—	23
Sorzano		14	—	10	—	15		14	—	10	—	15
	3	21	—	7	—	2		21	—	7	—	2
Torrecilla de Cameros.....		16	—	5	—	16		16	—	5	—	16
	3	2	—	2	—	2		2	—	2	—	2
Munilla		3	—	2	—	6		6	—	3	—	29
	3	4	—	10	—	1		4	—	10	—	1
	3	13	—	9	—	27		13	—	9	—	27
	3	1	—	11	—	7		1	—	11	—	7
Viniegra de Abajo.....		27	—	2	—	2		27	—	2	—	2
	3	16	—	3	—	20		16	—	8	—	20
	3	3	—	4	—	11		3	—	4	—	11
	3	16	—	2	—	22		16	—	2	—	22
	3	4	—	2	—	24		4	—	2	—	24
	3	34	—	3	—	27		34	—	3	—	27
	3	12	—	8	—	21		12	—	8	—	21
	3	12	—	6	—	5		12	—	6	—	5
Samaniego-Alava		16	—	4	—	16		18	—	4	—	16
	3	16	—	5	—	12		16	—	5	—	12
	3	5	—	6	—	9		14	—	5	—	2
	3	44	—	5	—	2		1	—	9	—	16
	3	1	—	9	—	16		13	—	7	—	9
	3	18	—	7	—	9		27	—	7	—	3
	3	27	—	6	—	22		24	—	6	—	22
	3	24	—	6	—	22		18	—	3	—	5
	3	28	—	3	—	5		25	—	3	—	6
	3	25	—	3	—	5		5	—	3	—	6
	3	5	—	3	—	5		12	—	5	—	10
	3	12	—	7	—	20		41	—	5	—	14
	3	41	—	5	—	14		9	—	5	—	12
Nestares		9	—	4	—	29		4	—	4	—	29
	3	14	—	9	—	7		14	—	9	—	7
	3	1	—	10	—	28		1	—	10	—	28
	3	14	—	10	—	2		1	—	10	—	2
	3	6	—	5	—	24		32	—	5	—	19
	3	6	—	6	—	24		6	—	6	—	24
	3	1	—	8	—	6		1	—	8	—	6
	3	4	—	9	—	12		4	—	9	—	12
	3	4	—	9	—	12		4	—	9	—	12
	3	27	—	6	—	29		17	—	6	—	29
	3	1	—	8	—	22		1	—	8	—	22
	3	1	—	11	—	18		1	—	11	—	18
	3	32	—	6	—	2		32	—	6	—	2
	3	14	—	5	—	22		14	—	5	—	22
	3	35	—	4	—	22		35	—	4	—	22
	3	13	—	3	—	18		13	—	3	—	18
	3	7	—	11	—	6		7	—	11	—	6
	3	14	—	11	—	3		14	—	11	—	3
	3	9	—	9	—	4		9	—	9	—	4
	3	34	—	6	—	17		34	—	6	—	17
Arenzana de Abajo.....		34	—	6	—	17						

DREN ALFABETICO DE APELLIDOS

TITULOS QUE POSEEN

Caso
en que queda
clasificado

SITUACION

			SECRETARIA QUE SIRVE
Sancho de Lucas, Antonio.....	3	Cuarto.....	Santamaría de Cameros.....
Sáenz y Sáenz, Eustasio.....	>	Primero.....	Tevijano de Cameros.....
Sáenz Lázaro, José.....	>	Primero.....	Uruñuela
Sáenz de Santa María, César.....	>	Primero.....	Villar de Torre.....
Salaverri Martínez, Martín.....	>	Primero.....	R. D. 16-IX-925.
Sáenz y Sáenz, Eustasio.....	>	Primero.....	Cabezón de Cameros.....
Terroba Sáenz, Juan.....	>	Primero.....	Hormilla.....
Tejedo Díaz, Gonzalo.....	>	Primero.....	Ojacastro
Tosantos Pisado, Fortunato.....	>	Primero.....	Cihuri
Torrecilla Rioja, Teófilo.....	>	Primero.....	Medrano
Uriarte Lazcano, Pedro.....	>	Primero.....	Nieve de Cameros.....
Ugarte y López de Silanes, Alvaro.....	>	Primero.....	Villoslada de Cameros.....
Vaquero Sáenz, Miguel.....	>	Cuarto.....	
Villanueva Capellán, Eduardo.....	>	Primero.....	
Valgañón Eraña, Evaristo.....	>	Primero.....	

LUGO

Primera categoría.

Aullá y Verdes, Germán.....	>	Primero.....	Cospeito
Armesto Arias, Camilo.....	>	Primero.....	Saviaño
Abelairas Varela, Valentín.....	>	Primero.....	Taboada
Alber Ulloa, José.....	Abogado	Opositor.....	Puebla de Brallón.....
Basanta Silva, Víctor.....	Abogado	Primero.....	Villalba
Cubeiro Rodríguez, Plácido.....	Abogado	Primero.....	Antas de Ulla.....
Costa Figueiras, José.....	Abogado	Primero.....	Carballido
Caudia Villares, José.....	Abogado	Cuarto.....	Foz
Castro, Manuel.....	Abogado	Tercero.....	>
Cornides González, Eladio.....	Abogado	Opositor.....	Mondoñedo
Costa Sánchez, Enrique.....	Abogado	Primero.....	Abadín
Díaz Paz, Daniel.....	Abogado	Primero.....	Cervantes
Freires Rico, Camilo.....	Abogado	Tercero.....	>
Ferreiro Rey, Julio.....	Abogado	Tercero.....	>
Fernández Agrelo, Enrique.....	Abogado	Primero.....	Los Nogales.....
Fernández López, Enrique.....	Abogado	Primero.....	Pantón
Fernández Vázquez, Enrique.....	Abogado	Primero.....	Bóveda
García Rodríguez, Jesús.....	Abogado	Primero.....	Incio
González de Santiago, Rodrigo.....	Abogado	Primero.....	Pastoriza
Goy Ulloa, Ramón.....	Abogado	Opositor.....	Monforte
Gayoso Lois, José.....	Abogado	Primero.....	Palas del Rey.....
Iglesias López, Enrique.....	Abogado	Primero.....	Fonsagrada
López Diaz, Alejandro.....	Abogado	Primero.....	Lorenzana
López Mourelle, Daniel.....	Abogado	Primero.....	Ribadeo
Lozano Fernández, Joaquín.....	Abogado	Primero.....	Paradela
López Yáñez, Eugenio.....	Abogado	Primero.....	Puerto Marín
López y López, José Ramón.....	Abogado	Opositor.....	Cervo
López López, Jesús Ramiro.....	Abogado	Primero.....	Tercero.....
Llanes Arrué, Gregorio.....	Abogado	Cuarto.....	>
Moas Mariño, Fidel.....	Abogado	Primero.....	Chantada
Martín Cerdeiros, Julio.....	Abogado	R. D. 16-IX-925.	R. D. 16-IX-925.
Micó Piñeiro, Lucas.....	Abogado	Opositor.....	Chantada
Moreda Rodríguez, Antonio.....	Abogado	Primero.....	>
Millán Millán, Antonio.....	Abogado	Primero.....	>
Otero Soto, Manuel.....	Abogado	R. D. 16-IX-925.	Tercero.....
Pardo Pérez Graña, Constantino.....	Abogado	Opositor.....	Primero.....
Parada Peral, Santiago.....	Abogado	Primero.....	Lugo
Pardo Pallans, Carlos.....	Abogado	Primero.....	Navia
Pando González, Camilo.....	Abogado	Primero.....	>
Prado Sanmartín, Jesús.....	Abogado	Primero.....	>
Pérez Aceiro, Ramón.....	Abogado	Primero.....	Riebarba
Pernas León, José Antonio.....	Abogado	Opositor.....	Ribas del Sil
Piñeiro Pardo, Ramón.....	Abogado	Opositor.....	Quiroga
Pintos Castro, Joaquín.....	Abogado	Opositor.....	Orol
Piñeiro Mallou, José.....	Abogado	Primero.....	Gormade
Quintana Novás, Juan.....	Abogado	Primero.....	Jove
Ramudo Martínez, Lucio.....	Abogado	Primero.....	Guntín
Rey Boura, Jesús.....	Abogado	Opositor.....	Láncaras
Rou Fernández, Felipe.....	Abogado	Primero.....	>
Sierra Rodríguez, Eusebio.....	Abogado	Cuarto.....	Sarria
Sánchez Graña, Constantino.....	Abogado	Primero.....	
Sarry Valcarce Santiago.....	>		

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	SITUACIÓN
			SECRETARIA QUE SIRVE
Santiso Cela, Manuel.....	»	Primerº.....	Valle de Oro.....
Santiago Seijo, José.....	»	Primerº.....	Vivero
Seijas Guerra, Eduardo.....	Abogado.....	R. D. 16-IX-925.	Carballledo
Sánchez Orozco, Luis.....	Abogado.....	Opositor.....	Corgo
Villarino Villarino, Primo.....	»	Primerº.....	Barreiros
Valladares González, Emilio.....	Abogado.....	Cuarto.....	»
Segunda categoría.			
Araujo Rodríguez, José Ramón.....	»	Cuarto.....	Villanueva
Aenlle Sebes, José.....	»	Primerº.....	»
Aenlle Rego, Manuel.....	»	Tercero.....	»
Blanco Fernández, Constantino.....	»	R. D. 16-IX-925.	»
Cornide González, José.....	»	Cuarto.....	»
Cela Losada, Manuel Eduardo.....	»	Primerº.....	Triacartela
Díaz Díaz, José María.....	»	R. D. 16-IX-925.	Villaodrid
Estevez Arias, Miseno.....	»	Cuarto.....	»
Freires Rico, Esteban.....	»	Cuarto.....	»
García Martínez, Francisco.....	»	Primerº.....	Alfor
García Murnais, Francisco.....	»	Cuarto.....	»
García Vázquez, José.....	»	R. D. 16-IX-925.	Antas de Ulla.....
García Díaz, Antonio.....	»	Opositor.....	»
Gayol González, Manuel.....	»	Opositor.....	»
Ibáñez Solloso, Alejandro.....	»	Cuarto.....	»
López Mosquera, Faustino.....	»	Tercero.....	»
López Cotarelo, Manuel.....	»	Cuarto.....	»
López Seca, Luis.....	»	R. D. 16-IX-925.	R. D. 16-IX-925.
Lago González, Santos.....	»	R. D. 16-IX-925.	Meira
Laurel Frial, José.....	»	Cuarto.....	»
Quintana Río, Eugenio.....	»	Cuarto.....	»
Reimondez Fernández, Manuel.....	»	Primerº.....	Muras
Rodríguez Riguera, Tomás.....	»	Cuarto.....	»
Rodríguez González, Juan.....	»	Cuarto.....	»
Rodríguez Carballés, José.....	»	R. D. 16-IX-925.	Castro de Rey.....
Rielo Carballeda, José Antonio.....	»	R. D. 16-IX-925.	»
Rodríguez López, Dámaso.....	»	R. D. 16-IX-925.	Otero de Rey.....
Rois Bernal, José.....	»	R. D. 16-IX-925.	»
Ruiz Prieto, Narciso.....	»	Cuarto.....	»
Somoza Sánchez, Carlos.....	»	R. D. 16-IX-925.	Riotorto.....
Santos Santamarina, Saturnino.....	»	R. D. 16-IX-925.	»
Santomé Santamarina, Elías.....	»	R. D. 16-IX-925.	»
Tejo Rodríguez, Francisco.....	»	Cuarto.....	»
Villanueva López, José.....	»	Cuarto.....	»
Vázquez García, Ramón.....	»	R. D. 16-IX-925.	»
Vázquez Pérez, Domingo.....	»	R. D. 16-IX-925.	»
Villanueva López, José.....	»	Cuarto.....	»
Yebra de Prado, Antonio.....	»	»	»
MADRID			
Primera categoría.			
Alonso Crespo, Abelardo.....	»	Primerº.....	Carabanchel Bajo.....
Álvarez Laviáca, Paulino.....	Abogado	Primerº.....	Chinchón
Blanco y Pérez del Camino, Manuel.....	Abogado	Opositor.....	Navalcarnero
Cuadrado y Mingo, Serafín.....	Maestro.....	Primerº.....	Leganés
Calle y López, Pascual de la.....	»	Primerº.....	Vallecas
Cuesta Orduna, Fernando.....	Abogado	Opositor.....	Colmenar Viejo.....
Sáenz Casaseca, León de.....	Abogado	Cuarto.....	»
Echarri Martínez, Miguel de.....	Abogado	Primerº.....	»
Francisco y Benavente, Felipe de.....	»	Opositor.....	Getafe
Fraile y Martín de las Ventas, Manuel.....	Abogado	Primerº.....	»
Gutiérrez Bravo, Federico.....	»	Opositor.....	Canillas
González Salecedo, Teodoro.....	»	Primerº.....	Colmenar Viejo.....
Guerrero Hernández, Adolfo.....	Abogado	Cuarto.....	»
Galán y Alvarez Cascos, José.....	Abogado	Cuarto.....	»
Gárgoles Urdampilleta, Pedro.....	Abogado	Opositor.....	»
Marticorena Gómez, Emilio.....	»	Primerº.....	Alcalá de Henares.....
Mingo Andiés, Mariano.....	»	Primerº.....	Colmenar de Oreja.....
Moya Palma, Juan José.....	»	Cuarto.....	»
Martín Guerra, Enrique.....	Abogado	R. D. 16-IX-925.	»
Membiebla Guitián, Antonio.....	Abogado	Opositor.....	»

CION

**TIEMPO DE SERVICIOS
HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925**
T O T A L**OBSERVACIONES****SECRETARIA QUE HA SERVIDO****EN PROPIEDAD**

Años Meses Días

INTERINOS

Años Meses Días

Años Meses Días

Chantada	25 — 7 — 20	1 — 3 — 21	26 — 11 — 11
»	2 — 1 — 8	»	2 — 1 — 8
»	»	1 — » — 29	1 — » — 29
»	»	»	»
»	15 — 9 — 7	5 — 9 — 29	24 — 7 — 6
Chantada	5 — 4 — 24	» — 8 — »	6 — » — 24
Saber	2 — 2 — 22	1 — 5 — 8	3 — 8 — »
»	19 — 6 — 26	»	19 — 6 — 26
Trabada	3 — 7 — 21	»	3 — 7 — 21
Chantada	»	7 — 1 — 13	7 — 1 — 13
Buen-Pontevedra	2 — » — 25	4 — 2 — 10	6 — 3 — 15
»	9 — 10 — 25	» — 7 — 25	10 — 6 — 20
Caurel-Lugo	7 — » — »	1 — 8 — 21	1 — 8 — 21
Pol	19 — 5 — 1	3 — 1 — 14	10 — 1 — 14
»	3 — 10 — 26	»	19 — 5 — 1
San Tirso de Abres-Oviedo.....	6 — 5 — 1	»	3 — 10 — 26
»	»	1 — 7 — 14	6 — 5 — 1
»	»	»	1 — 7 — 14
Abadín	3 — 8 — 3	4 — 11 — 9	3 — 7 — 12
Páramo	29 — » — 20	»	29 — » — 20
Villaodrid	42 — 7 — 5	» — 5 — 22	43 — » — 27
Germade	»	6 — 3 — 21	6 — 3 — 21
Guntín	»	2 — 5 — 9	2 — 5 — 9
»	»	1 — 7 — 11	1 — 7 — 11
Orol	35 — 8 — 21	»	35 — 8 — 21
Becerred	2 — 4 — 8	»	2 — 4 — 8
»	8 — 3 — 18	»	8 — 3 — 18
Rivas	2 — 3 — 2	»	2 — 3 — 2
Riobarba-Lugo	11 — 8 — 9	»	11 — 8 — 9
»	»	1 — 11 — 15	1 — 11 — 15
Puebla del Brollón.....	»	3 — 6 — 5	3 — 6 — 5
»	»	1 — 7 — 7	1 — 7 — 7
Pol	5 — 7 — 17	3 — 1 — 28	3 — 1 — 28
Bóveda	»	»	5 — 7 — 17
Riotorto	»	2 — 6 — 23	2 — 6 — 23
Vivero	»	2 — » — 13	2 — » — 13
Samos	»	2 — 11 — 11	2 — 11 — 11
Taboada	7 — » — 5	4 — 10 — 27	4 — 10 — 27
Corgo	»	»	5 — 10 — 26
Samos	»	5 — 10 — 26	5 — 10 — 26
Monterroso	23 — 3 — 25	4 — 10 — 27	4 — 10 — 27
		»	23 — 3 — 25
»	9 — 2 — 2	»	9 — 2 — 2
»	11 — 4 — 4	»	11 — 4 — 4
»	»	»	»
»	4 — 3 — 10	» — » — 20	4 — 4 — »
»	10 — 2 — 3	»	10 — 2 — 3
»	»	»	»
»	»	»	»
San Lorenzo del Escorial.....	2 — 3 — 6	» — 6 — 19	2 — 9 — 25
»	28 — 13 — 10	»	28 — 11 — 10
»	»	»	»
»	»	»	»
Puertollano	9 — 5 — »	1 — » — 9	10 — 5 — 9
Luarca (Oviedo).....	4 — 6 — 17	» — 3 — 9	4 — 9 — 19
»	19 — 11 — 15	»	19 — 11 — 15
»	8 — 3 — 4	»	8 — 3 — 4
Calasparra (Murcia).....	»	»	»
Coaña	44 — 2 — »	2 — 7 — 13	44 — 2 — »
»	2 — 7 — 13	»	2 — 7 — 13
»	14 — » — »	2 — 8 — 6	14 — » — »
»	»	»	»

Falta hoja de servicios.

Falta hoja de servicios?

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS

TITULOS QUE POSEEN

Caso
en que queda
clasificado

SITUA

			SECRETARIA QUE SIRVE
Olmo Ceballos, Rafael.....	Procurador	Primero.....	Carabanchel Alto.....
Oreñán Larrosa, Rogelio M.....	>	Primero.....	San Martín de Valdeiglesias.....
Fuerta del Amo, Santiago.....	Abogado.....	Primero.....	Aranjuez
Pachón Rivera, Juan.....	>	Primero.....	Ciempozuelos
Puertas y Mangas, Tomás.....	>	Primero.....	Navalcarnero
Palacios y Gutiérrez, Bernabé.....	Abogado.....	Primero.....	San Lorenzo del Escorial.....
Ruano y Carricido, Francisco.....	Abogado.....	Primero.....	Madrid
Rodríguez Otero, Gerardo.....	Abogado.....	Primero.....	Vicálvaro
Sardínero Ríaza, Luis.....	>	Primero.....	Arganda
Torre Sánchez, Eugenio de la.....	>	Opositor.....	La Bañeza.....
Valiente Gálvez, Mariano.....	Abogado.....	Cuarto.....	>
Zaragoza Sobrinos, Eugenio.....	Abogado.....		>
Segunda categoría.			
Altares Algara, Santiago.....	>	Cuarto.....	>
Aguirre y Soriano, Marcial.....	>	Cuarto.....	>
Álvarez Ayala, José.....	>	Cuarto.....	>
Álvarez Carrero, Antonio.....	>	Cuarto.....	>
Amor Ovies, José.....	>	Cuarto.....	>
Acevedo Puentes, José.....	>	Primero.....	Valdetorres de Jarama.....
Ayuso Peña, David.....	>	Cuarto.....	Gallinero Mellid.....
Aguilar Varela, Benigno.....	>	R. D. 16-IX-925.	>
Abejón Tovar, Fermín.....	>	Cuarto.....	Torrejón de Ardoz.....
Alamillo y Morando, Perfecto.....	>	R. D. 16-IX-925.	Torrelodones
Alberquilla Caballero, José.....	>	R. D. 16-IX-925.	Aldea del Fresno.....
Alonso Moreno, Angel.....	>	Opositor.....	>
Alonso Cuesta, Crisólogo.....	>	Opositor.....	>
Álvarez González, Darío.....	>	Opositor.....	>
Álvaro Gómez, Andrés.....	>	Opositor.....	>
Andrés Pascual, Joaquín.....	>	Opositor.....	>
Ara Fernández, Félix.....	>	Opositor.....	>
Barcalá y Barril, Gregorio.....	>	Primero.....	Estremera
Bermejo Sanz, Félix.....	>	Primero.....	Horcajuelo
Bermejo Mesto, Félix.....	>	Primero.....	Madarcos
Bravo Diez, Bernabé.....	>	Cuarto.....	>
Berzal Casado, Maximino.....	>	Cuarto.....	>
Benavente Paredes, Mariano.....	>	Primero.....	Parla
Bejar Hernández, Julián.....	>	Primero.....	Finilla del Valle.....
Bernaldo de Quirós Carrón, Tomás.....	>	Primero.....	Robledo de Chavela.....
Bermejo y Andrés, Lucio.....	>	Primero.....	San Agustín de Guadalés.....
Benavente Ocaña, José.....	>	Primero.....	Torrejón de Velasco.....
Blanco Pastor, Domingo.....	>	R. D. 16-IX-925.	>
Bañuls Torres, Federico.....	>	Opositor.....	>
Basazabala Luzuriaga, Jesús.....	>	Opositor.....	>
Beltrán González, Carlos.....	>	Opositor.....	>
Bernal Sanz, Miguel.....	>	Opositor.....	>
Blanco Arribas, Rufino.....	>	Opositor.....	>
Blanco Fermosel, Gregorio.....	>	Primero.....	Alcorcón
Álvarez Fernández, Claudio.....	>	Cuarto.....	>
Cobertería y García, Cecilio.....	>	Primero.....	Buitrago del Lozoya.....
Cobertería y García, Mauricio.....	>	Primero.....	Corpa
Corral y Barranco, Agustín.....	>	Primero.....	Coslada
Castillo Espartosa, Juan.....	>	Primero.....	Fresnedillas de la Oliva.....
Calvo Galo, Pedro.....	>	Tercero.....	>
Cortázar de Francisco, Severiano.....	>	Primero.....	Garganta de los Montes.....
Codina Medina, Francisco.....	>	Cuarto.....	>
Cañada Esteban, Miguel.....	>	Tercero.....	>
Calvo Álvarez, Luis.....	>	Primero.....	El Molar.....
Casas Pastrana, Bonifacio.....	>	Primero.....	Somosierra
Cerezo Gutiérrez, Fermín.....	>	Cuarto.....	>
Uñamuno Blanco, Blas.....	>	R. D. 16-IX-925.	Algete
Casas Bricio, Diego.....	>	Opositor.....	>
Cabezas Dabán, Alejandro.....	>	Opositor.....	>
Dáceres Cabello, Miguel.....	>	Opositor.....	>
Calvo Encinas, Rogelio.....	>	Opositor.....	>
Cantón Pallán, Adrián.....	>	Opositor.....	>
Carrillo Encio, Ignacio María.....	>	Opositor.....	>
Castellanos López, Gregorio.....	>	Opositor.....	>
Castro Blanco, José.....	>	Opositor.....	>
Criado Briones, Francisco.....	>	Opositor.....	>
Cuervo Cortés, Manuel.....	>	Opositor.....	>
Dominguez Pérez, Domingo.....	>	Cuarto.....	>

C I O N

**TIEMPO DE SERVICIOS
HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925**
T O T A L**OBSERVACIONES**

SECRETARIA QUE HA SERVIDO

EN PROPIEDAD

Años Meses Días

INTERINOS

Años Meses Días

Años Meses Días

>
>
>
>
>
>
>
>
>
>
>
>
>
>
>
>
Talavera de la Reina (Toledo).....

Años Meses Días

Años Meses Días

Años Meses Días

Lozoyuela
Aldover
Buitrago
Puentedeva
Muros de Nalón
>
>
Valencia de Alcántara.....
>
>
>
>
>
>

Años Meses Días

Años Meses Días

Años Meses Días

Zarza Capilla (Badajoz).....
Borbolla
>
>
>
>
>
Fuenlabrada.....
>
>
>
>
>

Años Meses Días

Años Meses Días

Años Meses Días

Cervera de Buitrago.....
>
>
>
>
Pedroso (Logroño).....
>

Años Meses Días

Años Meses Días

Años Meses Días

Villanueva del Rebollar de la Sierra...
Majadahonda
>
>
Camajera

Años Meses Días

Años Meses Días

Años Meses Días

Aldea del Fresno.....

Años Meses Días

3 — 10 — 20
23 — 9 — 20
14 — 5 — 7
23 — 9 — 25
24 — 11 — 25
3 — 2 — 22
32 — 3 — >
1 — 10 — 25
20 — 4 — 8
26 — 3 — 23
>
2 — 9 — 12

>
5 — 5 — 11
>
6 — 8 — 27
>
>
>
>3 — 10 — 20
24 — 3 — 1
14 — 5 — 7
23 — 9 — 25
24 — 11 — 25
9 — 11 — 19
32 — 10 — 21
1 — 11 — 25
20 — 4 — 8
26 — 3 — 29
>
2 — 9 — 1220 — > — 6
3 — 7 — 13
26 — > — 21
21 — 8 — 13
16 — 3 — 14
10 — 10 — 4
15 — 2 — 18
3 — 9 — 21
3 — 9 — 21
6 — 6 — 6
2 — 2 — 25
1 — 2 — 1618 — 7 — 13
42 — 9 — 7
3 — 5 — 24
2 — 1 — 25
13 — 5 — 8
14 — 4 — 20
13 — 5 — 2
6 — 9 — 19
22 — 8 — 21
33 — 1 — 27
2 — 9 — 2315 — 9 — 12
2 — > — 1
23 — 9 — 29
2 — 5 — 22
6 — 10 — 20
4 — 5 — 13
> — 5 — >
23 — 5 — 7
3 — 6 — 15
16 — 7 — >
28 — 6 — 25
6 — 11 — 3
2 — 11 — 19
1 — 7 — 4

4 — 7 — 25

(Continuará)

mañana, ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Almería, en calidad de testigo, para asistir al juicio oral en causa por amenazas y otro, instruida por el Juzgado de instrucción de Huércal-Ovora, con el número 30 de 1925, contra José Antonio García Martínez de Melis.

18172

4.479

LARRIENAGA, Juan; dueño del automóvil 3.469-BI; domiciliado últimamente en Bilbao, alameda de Recalde, número 24, tercero, y Serafin Gurruse Aizpurua, de veinte años de edad, soltero, de Bilbao, hijo de Federico y de Nicasia, chófer del anterior; comparecerá en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, el día 15 de Diciembre, y hora de las diez y media de su mañana, a celebrar juicio de faltas por daños y lesiones, seguido con el número 693.

4.480

LEZAUN FERNANDEZ, Miguel de; de cuarenta y ocho años, hijo de Nicancor y de Antonia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Bartolomé, número 2, portería; se le cita para que el día 15 de Diciembre, y hora de las diez y media, comparezca en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 1.205.

4.481

LOPEZ DE PARISA Y LOPEZ, Darío; domiciliado últimamente en San Sebastián, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de quinto día, ante el Juzgado de San Pablo, de Zaragoza, Secretaría del señor Serrano, a fin de ser oido en sumario número 4551925, sobre delito contra la salud pública, bajo apercibimiento de ley.

18150

4.482

LORENZO, Andrés; de profesión carpintero; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Getafe, núm. 16, condenado por daños por imprudencia, en juicio núm. 1.858 de 1925; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.483

Los parientes más próximos de Archibald A. Smith, de treinta y cinco años, natural de Sharpies (Inglaterra), marinero, que falleció del 12 al 13 de Noviembre actual, en aguas del río Nervión, de la jurisdicción de Bilbao, a consecuencia de asfixia por sumersión; comparecerán ante el Juzgado del Hospital, de dicha villa, dentro de diez días, con el fin de recibirlas declaración y hacerles el ofrecimiento de

acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

18168

4.484

NIEVES Bonifacio; de estado soltero, profesión carpintero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, Dehesa de la Villa; condenado por daños por imprudencia, en juicio núm. 1.316 de 1925; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.485

PASCUAL, Martín; de profesión carpintero; domiciliado últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 28; condenado por daños por imprudencia en el juicio núm. 1.632 de 1925; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.486

PEREZ, Luis; de profesión carpintero; domiciliado últimamente en Madrid, Carranza, núm. 33; condenado por daños por imprudencia en juicio número 1.360 de 1925; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.487

PEREZ, Luis; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Viriato, número 25; se le cita para que el día 16 de Diciembre, y hora de las nueve y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, segundo, a celebrar juicio de faltas núm. 2.218, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.488

PEREZ FERNANDEZ, Francisco; de cincuenta y cinco años de edad, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ballesta, núm. 18; se le cita para que el día 16 de Diciembre de 1925, y hora de las nueve y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de altas núm. 2.370, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.489

RAMOS, Celedonio; profesión chauffeur; domiciliado últimamente en Madrid, Alcalá, 22; condenado por daños por imprudencia, juicio

número 1.684 de 1925; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.490

RIVAGORDA GOMEZ, Antonio; de diez y ocho años, soltero, dependiente; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Engracia, número 67, se le cita para que el día 16 de Diciembre y hora de las nueve y treinta, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.314, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.491

RODRIGUEZ ALVAREZ, Manuel; de cincuenta y tres años, soltero, albañil; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lozoya, número 7, se le cita para que el día 14 de Diciembre y hora de las nueve, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.492

RODRIGUEZ MARTIN, Nicolás; natural de Colmenar Viejo (Madrid), de estado soltero, profesión carpintero, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en Consuelo, número 18 (Tetuán de las Victorias); condenado por vejación, juicio número 1.844 de 1925; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.493

RODRIGUEZ MARTINEZ, Manuel; de cuarenta y dos años, casado, albañil, natural de Valladolid; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Prim, número 48; comparecerá ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, el día 15 de Diciembre, a las diez y media, a celebrar el juicio de faltas número 576.

18124

4.494

ROMERO HIDALGO, Antonio, profesión panadero, de treinta y tres años, casado, domiciliado últimamente en Madrid, Santísima Trinidad, número 9; condenado por lesiones, juicio número 1.834 de 1925; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte,

sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.495

SERRANO FERNANDEZ, Manuel; de veinte años, soltero, camarero; domiciliado últimamente en Madrid. Huerta del Bayo, número 5, se le cita para que el día 14 de Diciembre y hora de las nueve, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 2.242, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.496

TUBAU BESORO, María, Juan Tubau Besoro y Juan Peña Peñalver; domiciliados últimamente en Madrid, calle del Barco, 4, segundo, y Ferraz, 88, moderno, principal; comparecerán ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Madrid, el día 30 de Noviembre, a las once de su mañana, para asistir a las sesiones de juicio oral en causa por hurto con el número 179 de 1923, que fué instruida por el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte.

18178

4.497

VALERO MARTINEZ, María; natural de Ubeda, de estado casada, profesión sus labores, de veintisiete años; domiciliada últimamente en Madrid, Santísima Trinidad, 9; condenada por malos tratos, juicio número 1.834 de 1923; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

4.498

VALLE MARRON, José; de treinta y dos años, casado, albañil, natural de Madrid, hijo de Antonio y Carlota; y Basilio Lorenzen, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en la calle de Emilio Castelar, y el domicilio del último se ignora; comparecerán el día 17 de Diciembre, y horas de las diez ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de este Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, y en cuyo acto será reconocido por el Médico forense José Valle Marrón.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que

se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 833 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

13.870

ADRIAN ALGUACIL, José María; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuentecovajuna, para ser reducido a prisión por la causa que se le sigue con el número 165 del corriente año, sobre robo de aves, apercibiéndole que de no verificarlo será declarado rebelde.

18140

13.871

AGUIRRE BARDECIL, Matías; hijo de Matías y de Inurria, natural de Buenos Aires, de estado casado, profesión trajante, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en San Sebastián, calle San Marín, número 50, principal, segundo; comparecerá en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Bilbao a constituirse en prisión como comprendido en el número 3.º del artículo 833 de la ley de Enjuiciamiento criminal en virtud de causa seguida en el Juzgado de Durango, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

18208

13.872

APARICIO DE LAS HERAS, Dionisio; como de unos treinta años de edad, el que en la noche del 14 al 15 de Agosto último, hurtó dos maulas, de una era, del sitio Cerquilla del Cristo, término de Navalagamella, y al ser visto la mañana del día 15 por una pareja de la Guardia civil, en el túnel del puente de Yeserías, del barrio de Nueva Nemancia, se dieron a la fuga él y su hermano Gabriel, siendo éste detenido e ignorándose el paradero y domicilio del Dionisio; procesado por hurto de dichas maulas; comparecerá en término de diez días, ante el Sr. Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial.

18215 bis

13.873

BARDA PERARNAU, Antonio; de veintiocho años de edad, casado, mayor; domiciliado últimamente en Berga, comparecerá en términos del sumario número 63 de 1923, por hurto ante el Juzgado de instrucción de Berga, dentro del término de quinto día, bajo apercibimiento

de pararle el perjuicio que en de recho hubiere lugar.

18161

13.874

BAUTISTA LLIMAS, Emilio; hijo de Juan y de Carmen, natural de Lérida, de estado soltero, profesión pastero, de diez y siete años; domiciliado últimamente en Barcelona y Lérida; procesado en causa número 522 de 1923, sobre corrupción de menores; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Altaramas, de Barcelona, Secretaría de D. Cádiz García, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18201

13.875

CALVO PUERTA, José; de veintiuno años de edad, casado, chauflleur, vecino del Puente de Valiecas; domiciliado en el Arroyo del Olivar, número 3, galería; procesado por el delito de daños por imprudencia; comparecerá en término de diez días, ante el Sr. Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial.

18219

13.876

CASDELO, Adelina; soltera, sastre, de nacionalidad portuguesa; domiciliado últimamente en la parroquia de Adragnate, Ayuntamiento de Paderne, estatura regular, cara redonda y gruesa, una cicatriz de una puñalada al lado izquierdo de la cara, usaba traje castaño oscuro, sombrero claro y zapatos negros subidos; procesado en el Juzgado de Betanzos por estafa de una bicicleta a Domingo Riof; comparecerá en la Cárcel de dicho partido de Betanzos a constituirse en prisión por estar decretada en dicho sumario.

18166

13.877

CORTES Y CORTES, Antonio; de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Huélma (Jaén), y Juan (a) Gil, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Córdoba, ambos gitanos; procesados en causa por hurto; comparecerán en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Priego, de Córdoba, a oír la resolución dictada en contra de los mismos en dicha causa y responder de las resultas de ella, bajo apercibimiento de que si no comparecen serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que haya lugar.

18214

13.878

FLOR FUENTES, Celedonio de la Irié de Marcos y de Dolores, de treinta y seis años de edad, natural de Piedrahincada (Ciudad Real), casado con María de la Fuente, comerciante de profesión, domiciliado últimamente

te en Barcelona, León, número 28, primero; procesado en causa núm. 446 de 1923 sobre amenazas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Antonio Codorniu, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18133

13.879

GASSET FARRERO, Antonio; natural de Pobla de Segur (Lérida), de estado casado, profesión zapatero, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Lealtad, núm. 6, y calle de Verdi, núm. 27; procesado en causa núm. 700 de 1925, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de don José Daimau Batlle, para responder de los cargos que resultan contra él mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18162

13.880

GIL ORTIZ, Carlota; hija de Francisco y de Francisca, natural de Caranza (Vizcaya), de estado viuda, profesión mendiga, de cincuenta y un años de edad, ambulante; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ser reducida a prisión.

18171

13.881

GOMEZ PEREZ, José; natural de Miel, de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de San Roque, número 3; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital.

18142

13.882

GONZALEZ FERNANDEZ, Pedro Antonio Nazario; de diez y nueve años de edad, hijo de Juan y Felisa; domiciliado últimamente en Peñiarroya; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Palencia, para notificarle auto de conclusión dictado en causa número 77 de 1925, por estafa, citarle y emplazarle a los fines y efectos del art. 623 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y requerirle para que designe Abogado y Procurador que le defienda y represente ante la Audiencia provincial de Palencia, bajo apercibimiento de ley si no comparece.

18213 bis

13.883

HEREDIA CONTRERAS, Antonio; Manuel Vargas Heredia y Dolores Orta Mesas; naturales de Cártama, La Línea y Bormujos, de estado solteros, profesión jornaleros, de diez y seis y diez y ocho años, respetivamente, domiciliados últimamente en Málaga, La Línea y Sevilla; procesados por hurto en causa núm. 179 de 1924; compare-

cerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, previniéndoles que de no comparecer serán declarados en rebeldía.

18138

13.884

LOPEZ CHAOS, Benigno; domiciliado últimamente en Gamin; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sarria (Lugo), a prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión acordada en causa por disparo y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18210 bis

13.885

LORENZO REINO, Benito; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle Fita núm. 11, primero; procesado por el delito de estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de dicha ciuda, con el fin de recibirle indagatoria y constituirse en prisión por la causa núm. 292 de 1925, bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado rebelde.

18220

13.886

MALDONADO LOPEZ, Plácido; natural de Cómpeta, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años, hijo de Eduardo y de Concepción, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley Procesal; domiciliado últimamente en Melilla; procesado por hurto, en causa número 82 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Melilla, apercibido que, de no verificarlo, lo parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y se declarará rebelde.

18141

13.887

MARIN NOTEU, José; de profesión dependiente; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Guillén de Castro, número 56; tercera puerta; procesado en causa número 287 de 1925, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

18219

13.888

MARQUEZ RUIZ, Juan; hijo de Antonio y de Librada, natural de Estepona, provincia de Málaga, de estado viudo, profesión jornero, de cincuenta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, Arco del Teatro, 47, bajos; procesado por estafa, sumario 223 del corriente año; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital,

de Barcelona, Secretaría de D. Juan Comas, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

18131

13.889

MARTINEZ DIAZ, Arturo; natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en la ronda de Segovia, 18; procesado por robo en el sumario 188-924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte. Secretaría del Sr. González del Riego, para ser reducido a prisión, apercibido de ser declarado rebelde.

18180

13.890

MARTINEZ GABALDON, Jesús; natural de Miel, de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de treinta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de San Roque, 3; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital.

18143

13.891

MORENO Y MORENO, María (n. Rojo); natural de Alcalá la Real, de estado soltera, profesión su sexo, de cuarenta y seis años de edad, hija de Antonio y Natividad; domiciliada últimamente en Linares; procesado por tenencia de armas de fuego sin licencia en causa 133 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Martos.

18184

13.892

NAVARRO POMAR, Leonardo; de treinta y cuatro años de edad, casado, ex empleado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, natural de Teruel; domiciliado últimamente en Barcelona, hoy de ignorado paradero; procesado en causa número 31 de este año, sobre estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Puigcerdá, para serle notificado el auto de su procesamiento y constituirse en prisión, apercibido que, en otro caso, será declarado rebelde.

18191

13.893

OLLEDO, Pedro; carpero, cuyas demás circunstancias se ignoran y que estuvo prestando el servicio de su clase en Madrid, calle de Mariana Pineida, número 10, a las órdenes de doña Joaquina González; procesado por daños en causa número 528-925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, con el fin de ser reducido a prisión decretada en dicha causa.

18179

13.894

PEREZ LUENO, Benito; domiciliado

últimamente en Zaragoza; procesado por el delito de alzamiento de bienes; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de dicha ciudad, con el fin de recibirlle indagatoria y constituirse en prisión por la causa número 194-1925, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 18146

13.895

PEREZ MARQUEZ, José; comisionista; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por estafa, número 391 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificárle el auto de procesamiento y prisión y práctica de las demás diligencias inherentes a su estado. 18192

13.896

PEREZ RUBIO, Ginés; soldado licenciado del Batallón de Cazadores de África, número 12, natural de Hellín; domiciliado últimamente en Albacete y en la actualidad sin domicilio conocido; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Cieza, para recibirlle declaración inquisitiva, y si fuere habido, será reducido a la cárcel, cuyo procesado desapareció de Albacete y se ignora su paradero, apercibiéndole que, si no se presenta, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a ley. 18207

13.897

PEREZ SANCHEZ, Gregorio, conocido por Francisco; hijo de Pedro y de Fidela, natural de Botorrita, de diez y nueve años, soltero, del campo; domiciliado últimamente en Cadrete (Zaragoza); procesado por el delito de fraude; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de constituirse en prisión provisional, decretada por la Superioridad. 18148

13.898

PEREZ VELAZQUEZ, Camilo; natural y vecino de Alcalá del Río, cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 18193

13.899

PIJARÓN MARFIL, Salvador; hijo de José y de Marfa, natural de Cagil, provincia de Málaga, de estado casado, profesión camarrero, de cincuenta y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por lesiones, causa número 446 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del

distrito de la Alameda, de dicha ciudad. 18183

13.900

RAMIREZ MARQUEZ, Antonio; hijo de Francisco y de María, natural de Estepona, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, Arco del Teatro, 47, bajos; procesado por estafa, sumario 233 del corriente año; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Juan Comas, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 18130

13.901

REGO DE JESUS, José Manuel; natural de Portugal, de estado casado, profesión comerciante, de cuarenta y un años de edad, hijo de Manuel y de Teresa; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por usurpación de funciones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo, sumario número 109 de 1925. 18198

13.902

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Adolfo; natural de Barrá de Graíces, Ayuntamiento de Peroja, casado con Adela Pereira, profesión labrador, de veintiséis años de edad, hijo de Teresa, y cuyas señas son: estatura regular, color bueno, ojos castaño, nariz aguileña, barba afeitada y vista decentemente; domiciliado últimamente en Trasdorrión, Ayuntamiento de Cales; procesado por injurias; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense, apercibiéndole que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 18212

13.903

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Jesús; natural y vecino de Dacón, Ayuntamiento de Masido, partido de Carballedo, de estado soltero, profesión jardinerio, de veintidós años de edad, hijo de Emilio y de Adelaida, y cuyas señas son: estatura regular, color bueno, ojos castaño, nariz regular, barba afeitada y vista decentemente; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense, apercibiéndole que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 18241

13.904

SALAZAR CAMPOS, Agustín; de quince años de edad, hijo de Melitón y de María, natural y vecino de Badajoz, de estado soltero, profesión esquilador; procesado por hurto en el sumario núm. 57 de 1925; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Mérida, dentro del término de diez días. 18185

SALAZAR VEGA, Melitón; de cincuenta años de edad, hijo de José y de Carmen, de estado soltero, profesión esquilador, natural y vecino de Badajoz, plaza Alta; procesado por hurto comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Mérida, dentro del término de diez días. 18186

13.905

SAN ROMUALDO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD, Ricardo; conoceido por Daza; natural y vecino de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión sillero, de veinticuatro años de edad; procesado por lesiones en causa núm. 342 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, previniéndole que de no comparecer será declarado en rebeldía. 18139

13.906

SANCHEZ OCON, Manuel; hijo de Juan y de María, de cuarenta años de edad, de estado soltero, profesión jornalero; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Derecha, de Córdoba, apercibiéndole de que si no lo verifica será declarado rebelde. 18137

13.907

SANTIAGO FERNANDEZ, Juan; de veintidós años, hijo de Ramón y Carmen, de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Daimiel; procesado en la causa núm. 218 de 1925, sobre hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Jaén, dentro del término de ocho días, para ser constituido en prisión; apercibiéndole que de no comparecer, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar. 18210

13.908

SERAFIN LEANDRO MALGRAT, Matías; hijo de padres desconocidos, de treinta y ocho años de edad, natural y vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle Robador, número 29, piso cuarto, tercera; procesado en causa número 297 de 1925 sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Antonio Codorniú, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 18163

13.909

SERRANO RODRIGUEZ, Vicente; de estado soltero, profesión albañil, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Alicante, en el Campamento de Rabasa (Cantina); procesado por amenazas de muerte, sumario número 164 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de dicha capital, con el fin de ser reducido a prisión, bajo

apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.

18159

13.910

TORO Y LADRON DE GUEVARA, Antonio; cuyas demás circunstancias se desconocen; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

18160

13.911

TORRA Y MORIST, Estanislao; hijo de Eduardo y de Lucía, natural de Villanueva del Cañí, partido de Igualada, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Robador, número 11, segundo; procesado en causa número 177 de 1925 sobre resistencia a los Agentes de la Autoridad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona. Secretaría de don Silverio Valls, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18162

13.912

VELILLA SERRANO, Cayo Antonio Carmelo; hijo de Ramón y de Martina, natural y vecino de Zaragoza, de veintiocho años de edad, casado, jornalero; procesado por el delito de estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de dicha ciudad de Zaragoza, con el fin de constituirse en prisión provisional, decretada por la Superioridad.

18167

13.913

VENTIN CASQUEIRO, Francisco; natural de San Adrián, en Redondela; de estado viudo, profesión mendigo, de sesenta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Orense, barrio del Centro; procesado por hurto de gallinas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense, apercibiéndole que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y le parará el demás perjuicio a que hubiere lugar.

18169

JUZGADOS DE PRIMERA INSTRUCCIÓN

MARTOS

Don Francisco de Rojas y Rojas, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades de la nación, ordenan a sus dependencias procedan a la busca y ocupación de los efectos que a continuación se expresan, robados la noche del 5 al 6 del actual, en el domicilio de Cayetano Rodríguez Escabias, sito en la calle de Bahoudiño, de Valdepeñas de Jaén, poniéndoles, caso de ser habidos, a disposición

de este Juzgado, con sus poseedores ilegítimos y autores del hecho, si fueren conocidos.

Efectos robados:

Una colcha nueva, adamascada, color amarillo, con fleco.

Una sábana nueva de algodón, con bordado y marcada con las letras F. R.

Dos almohadones de algodón bordados, uno de ellos con la marca F. R.

Seis varas de tela negra labrada, un traje negro de viña, nuevo, para hombre.

Una camisa y un pantalón de tela blanca, para hombre.

Unas botinas negras para hombre, en regular estado de uso.

Otras botinas negras nuevas, para mujer.

Dos enaguas nuevas, unas negras y otras color de pasa.

Una toca de lana negra, con fleco.

Dos sábanas de lienzo blanco nuevas, una de ellas con puntas de cadeneta.

Un vestido negro de lanilla, nuevo.

Un billete del Banco de España, de 100 pesetas.

Dado en Martos a 12 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Antonio Vilarr.—El Juez, Francisco de Rojas.

JO—18100

ORGIVA

Don Manuel Puertas Oliveros, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que por el presente se cita y llama al procesado Luis Martínez Ballesta, que lo fué en causa seguida en este Juzgado bajo el número 19 de 1923, vecino de Chile, Talará, cuyo actual paradero y demás circunstancias se desconocen, para que en el término de diez días, a contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Granada, para constituirse en prisión, pues así lo he acordado en cumplimiento a superior carta orden de expresada audiencia, dimanante del sumario antes relacionado.

Dado en Orgiva a 16 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Eduardo Vázquez.—El Juez, Manuel Puertas.

JO—18163

Don Manuel Puertas Oliveros, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que por el presente se cita y llama al procesado José Hidalgo Martín, que lo fué en causa seguida en este Juzgado por el delito de hurto, bajo el número 98 de 1921, vecino de Medina Bombarón, cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran, para que en el término de diez días, a contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia de León, comparezca ante este Juzgado al objeto de ampliarle su indagatoria en el sumario que contra él mismo se sigue por tenencia de armas, por los extremos del pueblo de su naturaleza y edad que realmente tenga, bajo apercibimiento que, de no comparecer dentro de dicho término, se decretará su prisión provisional.

Dado en Orgiva a 16 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Eduardo Vázquez.—El Juez, Manuel Puertas.

JO—18104

Don Manuel Puertas Oliveros, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que por el presente se cita y llama al procesado Juan Heredia Heredia, que lo fué en causa seguida en este Juzgado bajo el número 104 de 1922, vecino de Lanjarón, cuyo actual paradero y demás circunstancias se desconocen, para que en el término de diez días, a contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Granada, para ser constituido en prisión, pues así lo he acordado en cumplimiento a superior carta orden de la expresada Audiencia, dimanante del sumario antes relacionado.

Dado en Orgiva a 16 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Eduardo Vázquez.—El Juez, Manuel Puertas.

JO—18105

Don Manuel Puertas Oliveros, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que por el presente se cita y llama al procesado José Antonio Corrillo de Haro, que lo fué en causa seguida en este Juzgado bajo el número 9 de 1924, sobre hurto de jamones, y cuyo actual paradero y demás circunstancias se desconocen, para que en el término de diez días, a contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Granada, para ser constituido en prisión, pues así lo he acordado en cumplimiento a superior carta orden la expresada Audiencia, dimanante del sumario antes relacionado.

Orgiva, 14 de Noviembre de 1925.—El Juez, Manuel Puertas.—El Secretario, Eduardo Vázquez.

JO—18166

SAHAGÚN

Don Alberto Stampa y Ferrer, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente se cita y emplaza al procesado Angel Menéndez Ramón, de cuarenta y cinco años de edad, casado con Isabel Sánchez, mojatero, natural de Carrion de los Condes, y ambulante, a fin de que dentro del término de diez días, a contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia de León, comparezca ante este Juzgado al objeto de ampliarle su indagatoria en el sumario que contra él mismo se sigue por tenencia de armas, por los extremos del pueblo de su naturaleza y edad que realmente tenga, bajo apercibimiento que, de no comparecer dentro de dicho término, se decretará su prisión provisional.

Sahagún, 17 de Noviembre de 1925.—El Juez, Alberto Stampa.

JO—18106

SAN FELIU DE LLOBREGAT

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido, en providencia del día de hoy, dictada en méritos del expediente sobre reclusión definitiva del alienado Pablo Raventós Colomer, de treinta y seis años de edad, casado, natural de La Granada, recluido en la Casa de Salud de San Baudilio de Llobregat, se emplaza a los parientes de dicho alienado, para que dentro del término de un mes, comparezcan en el mencionado expediente para ser oídos, con apercibimiento de que, transcurrido el mencionado término sin haber comparecido, se resolverá el expediente sin su audiencia.

San Feliu de Llobregat, 16 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Santiago Viscarri.

JO—18119

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia de este partido, en providencia del día de hoy, dictada en méritos del expediente sobre reclusión definitiva del alienado Joaquín Estapé Cañadell, de cincuenta y dos años de edad, soltero, natural de esta villa y recluido en la Casa de Salud de San Baudilio de Llobregat, se emplaza a los parientes de dicho alienado, para que dentro del término de un mes, comparezcan en el mencionado expediente para ser oídos, con apercibimiento de que, transcurrido el mencionado término sin haber comparecido se resolverá el expediente sin su audiencia.

San Feliu de Llobregat a 16 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Santiago Viscarri.

JO—18111

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia de este partido, en providencia del día de hoy, dictada en méritos del expediente sobre reclusión definitiva del alienado Antonio Melich Firas, de treinta y cinco años de edad, casado, natural de Sans (Barcelona), y recluido en la Casa de Salud de San Baudilio de Llobregat, se emplaza a los parientes de dicho alienado, para que dentro del término de un mes, comparezcan en el mencionado expediente para ser oídos, con apercibimiento de que transcurrido el mencionado término sin haber comparecido se resolverá el expediente sin su audiencia.

San Feliu de Llobregat a 16 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Santiago Viscarri.

JO—18112

SEGORBE

D. Angel García Sender, Juez de instrucción interino de Segorbe.

Por el presente ruego a las Autoridades civiles y militares y en cargo a los Agentes de la Policía judicial, se proceda a la busca, cap-

tura y conducción a las Cárcel de este partido de los desencajados, vecinos de Segorbe:

Narciso Maroto Rubio, de cuarenta y cinco años de edad, casado con Luisa Heras Lozano, estatura regular, rubio, proporcionado, viste bien.

Pedro Heras, de setenta años, casado, delgado, de estatura baja y viste ordinariamente.

Rafael Molina Ruiz, casado con Benita Moreno Martín, de cuarenta y cinco años, estatura regular, moreno, pelo canoso, viste bien, y

Pedro Pastor Delicado, casado con Antonia García Quesada, de cuarenta y seis años, moreno, alto, cara con arrugas y viste de americana o blusa, pero siempre ordinario.

Todos ellos se dedican comerciantes de esta plaza, y van provistos de carro y caballerías, llevan consigo géneros de Comercio, de paquerería, mercería, quinalla y tejidos, y acompañados de sus mujeres e hijos; los cuales hicieron pedidos de géneros en los Almacenes de Valencia de los Sres. Seguí Tarrasó, Calabuig Alfonso y Gabaldón y otros; alzándose de sus bienes y desapareciendo de Segorbe con sus familias, ocupándoseles los géneros que llevan consigo si no acreditan su legítima adquisición.

Y para que el presente se publique en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provincias de Castellón y Valencia, a los fines acordados en el sumario que instruyo contra dichos denunciados y expresado delito, se autoriza en Segorbe a 16 de Noviembre de 1925.—

El Secretario judicial, Ricardo Blázquez.—El Juez, Angel García.

JO—18113

JUZGADOS MUNICIPALES**CARDENETE**

D. Victor José María Díaz Díaz, Juez municipal de esta villa.

Hago saber: Que continuando vacantes las plazas de Secretario y suplente de este Juzgado, por no haber habido solicitantes en el concurso de traslado anunciado para su provisión, se anuncian nuevamente en concurso libre por término de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia, durante el cual se admitirán solicitudes, con los demás documentos al efecto exigidos, en el Juzgado de primera instancia de Caudete.

Cardenete, 16 de Noviembre de 1925.—El Juez municipal, Victor José María Díaz.—El Secretario accidental, Mariano Bayo.

JO—18124

CAZALLA DE LA SIERRA

D. Manuel Portero Prieto, Juez municipal suplente en ejercicio de Cazalla de la Sierra.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario de este Juzgado municipal, y como resulta de concurso, según dispone el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 en su artículo 5.º, se anuncia para su provisión dicha vacante en turno libre, con arreglo a lo establecido por la ley sobre organización del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871 a fin de que los aspirantes al expresado cargo presenten ante este Juzgado municipal, dentro del término de quince días, a contar desde el en que apareza inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, sus solicitudes, con los documentos que exige aquél Reglamento.

Cazalla de la Sierra, 17 de Noviembre de 1925.—El Juez, Manuel Portero.—El Secretario suplente, Carlos Puñal.

JO—18122

MADRID—CHAMBERI

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Francisco Castaño Moreno, por infracción señalado con el número 2.628 de 1925, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 11 de Noviembre de 1925: el señor Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, D. Mario Sánchez Gómez, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la mano del Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra como denunciado Francisco Castaño Moreno.

Fallo que debo condenar y condencar a Francisco Castaño Moreno a la pena de cinco pesetas de multa y al pago de las costas del juicio, y notifíquese esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mario Sánchez Gómez.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor don Mario Sánchez Gómez, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe. Francisco Alvarez de Lara."

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia por la GACETA DE MADRID, expido la presente.

Madrid, 12 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.—V. R.: Mario Sánchez Gómez.

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Carlos García y otro, por desobediencia, señalado con el número 1.721 de 1925, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 11 de Noviembre de 1925: el señor Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, D. Mario Sánchez Gómez, habiendo visto las pre-

sentencias diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra como denunciados Mariano de la Dehesa García y Carlos García.

Fallo que debo condenar y condeno a Mariano de la Dehesa García y Carlos García a la pena de cinco pesetas de multa y represión por la primera falta al primero y a la de cinco pesetas de multa y represión por la segunda falta, y a ambos al pago de las costas por mitad; y notifíquese al Carlos esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mario Sánchez Gómez.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor don Mario Sánchez Gómez, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe. Francisco Alvarez de Lara."

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia por la GACETA DE MADRID, expido la presente.

Madrid, 12 de Noviembre de 1925.
El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.—V.º B.: Mario Sánchez Gómez.

El el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Julián Mouriz Rivas, por falta contra las personas, señalado con el número 2.005, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 11 de Noviembre de 1925; el señor Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, D. Mario Sánchez Gómez, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra como denunciado Julián Mouriz Rivas.

Fallo que debo condenar y condeno a Julián Mouriz Rivas a la pena de seis días de arresto menor, represión y al pago de las costas; y notifíquese esta parte dispositiva de sentencia por medio de Cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mario Sánchez Gómez.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor don Mario Sánchez Gómez, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe. Francisco Alvarez de Lara."

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia por la GACETA DE MADRID, expido la presente.

Madrid, 12 de Noviembre de 1925.
El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.—V.º B.: Mario Sánchez Gómez.

El el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Juan Pujol Ramos, por escándalo y embriaguez, señalado con el número 1.955 de 1925, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 11 de Noviembre de 1925; el señor Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, D. Mario Sánchez Gómez, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra como denunciado Juan Pujol Ramos,

Fallo que debo condenar y condeno a Juan Pujol Ramos a la pena de cinco pesetas de multa, represión y pago de las costas, y notifíquese esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mario Sánchez Gómez.

Publicación.—Leída y publicada fué

la anterior sentencia por el señor don Mario Sánchez Gómez, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe. Francisco Alvarez de Lara."

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia por la GACETA DE MADRID, expido la presente.

Madrid, 12 de Noviembre de 1925.
El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.—V.º B.: Mario Sánchez Gómez.

JO—18123

MADRID—UNIVERSIDAD

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.220, seguido en este Juzgado contra Eduardo Gómez González, por vejación, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 17 de Noviembre del año 1925, D. Félix Gil Mariscal, Juez municipal del distrito de la Universidad; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra en su denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Eduardo Gómez González y Eugenio Posta Benaché.

Fallo que debo condenar y condeno a Eduardo Gómez González, a la pena de 50 pesetas de multa y al pago de las costas del juicio, absolviendo libremente a Eugenio Posta y publico que esta resolución en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Félix Gil Mariscal.

Publicada el mismo día de su fecha. Y para que sirva de notificación a Eduardo Gómez González, expido la presente en Madrid a 18 de Noviembre de 1925.—El Secretario, Gerardo Doval.

JO—18123

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.).
Pasco de San Vicente, 20.